Traducido del inglés al español - www.onlinedoctranslator.com

Escuelas públicas del condado de Marion

ESCUELA PRIMARIA WARD-HIGHLANDS SCHL

¡Su opinión es importante!

Haga clic aquí para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Mejoramiento Escolar Integral y nuestro Plan de Participación de Padres y Familias.

Plan de mejora escolar integral 2026-27

Tabla de contenido

Autoridad SIP 1

I. Información de la escuela 2

A. Misión y visión de la escuela 2

B. Equipo de Liderazgo Escolar, Participación de las Partes Interesadas y Seguimiento del SIP 2

C. Datos demográficos..... 6

D. Sistemas de alerta temprana 7

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos 11

A. Comparación de escuelas, distritos y estados de ESSA 12

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA 13

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA 14

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo.....15

E. Revisión de datos por nivel de grado..... 18

III. Planificación para la mejora..... 19

IV. Entorno de aprendizaje positivo 24

V. Requisitos del Título I (opcional)..... 27

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI 31

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias 32

Aprobación de la Junta Escolar

No se ha añadido a este plan el evento de seguimiento "Fecha de aprobación del consejo escolar". Añada este evento de seguimiento con la fecha de aprobación del consejo en el campo de notas para actualizar esta sección.

Autoridad SIP

La Sección (s.) 1001.42(18)(a), Estatutos de Florida (FS), requiere que las juntas escolares de distrito aprueben anualmente y requieran la implementación de un SIP nuevo, enmendado o de continuación para cada escuela en el distrito que tenga una calificación escolar de D o F; tenga una brecha significativa en el rendimiento en evaluaciones estandarizadas estatales administradas de conformidad con la s. 1008.22, FS, por uno o más subgrupos de estudiantes, como se define en la Ley federal de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), 20 Código de los Estados Unidos (USC) § 6311(c)(2); no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que aprueban evaluaciones estandarizadas estatales; no haya aumentado significativamente el porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de aprendizaje, como se define en la s. 1008.34, FS, y como se calcula en la s. 1008.34(3)(b), FS, que aprobaron evaluaciones estandarizadas estatales; ha sido identificado como necesitado de apoyos didácticos bajo el programa Iniciativa de Logro de Lectura para la Excelencia Académica (RAISE) establecido en s. 1008.365, FS; o tiene tasas de graduación significativamente más bajas para un subgrupo en comparación con la tasa de graduación del estado.

Plantilla SIP en el Sistema de Gestión de Mejora Continua de Florida, versión 2 (CIMS2)

La plantilla SIP del Departamento cumple con lo siguiente:

1. Todos los requisitos estatales y reglamentarios para las escuelas públicas de distrito y las escuelas autónomas.
2. Componentes de la ESEA para planes de apoyo y mejora específicos o integrales requeridos para escuelas públicas de distrito y escuelas autónomas identificadas como Apoyo y Mejora Específicos Adicionales (ATSI), Apoyo y Mejora Específicos (TSI) y Apoyo y Mejora Integrales (CSI).
3. Requisitos de solicitud para las escuelas elegibles que solicitan fondos de la Subvención Unificada para la Mejora Escolar (UniSIG).

Propósito y descripción general del SIP

El Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) está diseñado para ser el documento principal que todas las escuelas utilicen con sus partes interesadas para revisar datos, establecer metas, crear un plan de acción y monitorear el progreso. El Departamento anima a las escuelas a utilizar el SIP como un documento dinámico, actualizándolo, perfeccionándolo y utilizándolo continuamente para guiar su trabajo a lo largo del año.

I. Información sobre la escuela

A. Misión y visión de la escuela

Proporcione la declaración de misión de la escuela.

La escuela primaria Ward-Highlands busca crear un entorno de aprendizaje estimulante que fomente altas expectativas de éxito a través de una instrucción apropiada para el desarrollo que permita las diferencias individuales y los estilos de aprendizaje. Nuestra escuela promueve un ambiente seguro, ordenado, afectuoso y de apoyo. La autoestima de cada estudiante se fomenta mediante relaciones positivas con otros estudiantes y el personal. Nos esforzamos por lograr que nuestros padres, maestros y miembros de la comunidad participen activamente en el aprendizaje de nuestros estudiantes.

Proporcione la declaración de visión de la escuela.

La escuela primaria Ward-Highlands es un lugar donde todos los estudiantes pueden aprender; académica, social y emocionalmente en un ambiente seguro y de apoyo. Los maestros y el personal trabajan incansablemente para promover un ambiente escolar positivo y mejorar el rendimiento estudiantil. Nuestro objetivo es colaborar con los padres y la comunidad para crear un entorno donde los estudiantes se sientan capacitados para descubrir sus fortalezas y alcanzar su máximo potencial. Toda nuestra comunidad escolar comparte la convicción de que todos los niños pueden y aprenderán.

B. Equipo directivo escolar, participación de las partes interesadas y seguimiento del SIP

1. Membresía de Liderazgo Escolar

Equipo directivo de la escuela

Para cada miembro del equipo directivo de la escuela, ingrese el nombre del empleado e identifique el cargo y las funciones/responsabilidades laborales relacionadas con la implementación del SIP para cada miembro del equipo directivo de la escuela.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 1

Nombre del empleado

Treasa Buck

treasa.buck@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Principal

Deberes y responsabilidades del puesto

Treasa Buck es la líder pedagógica de la escuela primaria Ward-Highlands. Colabora con todos los miembros de la comunidad educativa para brindar un entorno de aprendizaje óptimo para todos los estudiantes. La Sra. Buck proporciona recursos a todos los involucrados con el fin de mejorar el rendimiento académico de todos los alumnos.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 2

Nombre del empleado
Amie McCamley

amie.mccamley@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector

Deberes y responsabilidades del puesto

Amie McCamley es responsable de proporcionar a los docentes los recursos necesarios para impartir clases a los alumnos. La Sra. McCamley colabora con el departamento de orientación y el departamento de Educación Especial para supervisar los datos y crear planes de aprendizaje individualizados para los alumnos con dificultades.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 3

Nombre del empleado
James Byard

james.byard@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Subdirector

Deberes y responsabilidades del puesto

James Byard es responsable de proporcionar a los docentes los recursos necesarios para impartir clases a los alumnos. El Sr. Byard colabora con el departamento de orientación y el departamento de Educación Especial para supervisar los datos y crear planes de aprendizaje individualizados para los alumnos que no están obteniendo buenos resultados.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 4

Nombre del empleado
Steven Roberts

steven.roberts@marion.k12.fl.us

Título del puesto
Gerente de Servicios Estudiantiles

Deberes y responsabilidades del puesto

Steven Roberts se enfoca en desarrollar una cultura escolar positiva, sirviendo de ejemplo en todo el campus. Trabaja con estudiantes que necesitan apoyo adicional en el área de comportamiento, tanto en la población de educación general como en la de educación especial. El Sr. Roberts ofrece capacitación mensual al personal sobre participación y gestión en el aula.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 5

Nombre del empleado

Karly Miller

karly.miller@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Entrenador académico de matemáticas y ciencias

Deberes y responsabilidades del puesto

Karly Miller se especializa en matemáticas y ciencias en todos los niveles educativos. Imparte clases modelo y ofrece desarrollo profesional en estas áreas. Con base en datos, la Sra. Miller brindará apoyo adicional a maestros y auxiliares para que los estudiantes alcancen el éxito académico.

Miembro del equipo de liderazgo n.° 6

Nombre del empleado

Jessica Walden

jessica.walden@marion.k12.fl.us

Título del puesto

Entrenador académico de lectura

Deberes y responsabilidades del puesto

Jessica Walden se centra en la lectura y la escritura en todos los niveles educativos. Imparte clases modelo y ofrece desarrollo profesional en estas áreas. Con base en los datos recopilados, la Sra. Walden brindará apoyo adicional a maestros y auxiliares para que los estudiantes alcancen el éxito académico.

2. Participación de las partes interesadas

Describa el proceso para involucrar a las partes interesadas [incluido el equipo directivo de la escuela, los maestros y el personal escolar, los padres, los estudiantes (obligatorio para las escuelas secundarias) y las familias, y los líderes empresariales o comunitarios] y cómo se utilizó su aporte en el proceso de desarrollo del SIP (20 USC § 6314(b)(2), ESEA Sección 1114(b)(2).

Nota: Si se utiliza un Consejo Asesor Escolar para cumplir con estos requisitos, debe incluir a todos los miembros requeridos.

partes interesadas.

Los datos recopilados al final del año escolar se revisan con el equipo directivo, el Consejo Asesor Escolar y el personal para establecer nuevas metas para el próximo año escolar. Nuestro Consejo Asesor Escolar está integrado por docentes, auxiliares docentes, familias, socios comerciales e iglesias locales. Nuestras metas del Plan de Mejora Escolar (SIP, por sus siglas en inglés) se revisan en cada reunión del Consejo Asesor Escolar.

3. Monitorización SIP

Describa cómo se supervisará periódicamente el SIP para garantizar su implementación efectiva y su impacto en el aumento del rendimiento estudiantil en el cumplimiento de los estándares académicos estatales, en particular para aquellos estudiantes con la mayor brecha de rendimiento. Describa cómo la escuela revisará el plan con la retroalimentación de las partes interesadas, según sea necesario, para asegurar la mejora continua (20 USC § 6314(b)(3), ESEA Sección 1114(b)(3)).

El Plan de Mejora Escolar (SIP) se supervisará durante cada reunión trimestral del Consejo Asesor Escolar. El comité revisará los datos relacionados con los objetivos del SIP y ajustará el apoyo según sea necesario. El equipo directivo de la escuela revisará los objetivos del SIP en cada reunión de análisis de datos. Estas reuniones se realizan después de cada evaluación distrital y estatal. Se realizarán ajustes con base en el análisis de datos.

C. Datos demográficos

ESTADO 2026-27 (POR ARCHIVO MSID)	**ACTIVO**
TIPO DE ESCUELA Y GRADOS QUE IMPARTE (POR ARCHIVO MSID)	**ELEMENTAL** **PK-5**
TIPO DE SERVICIO PRINCIPAL (POR ARCHIVO MSID)	**EDUCACIÓN GENERAL K-12**
ESTATUS DE ESCUELA TÍTULO I PARA EL AÑO 2025-26	
TASA PARA PERSONAS ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADAS (FRL) 2025-26	**83,4%**
ESCUELA CHÁRTER	**NO**
ELEVAR LA ESCUELA	**NO**
IDENTIFICACIÓN ESSA 2025-26 * ACTUALIZADO EL 07/09/2026	**N / A**
Cumple los requisitos para la subvención unificada para la mejora escolar (UNISIG).	
2025-26 SUBGRUPOS DE ESSA REPRESENTADOS (SUBTRUPOS CON 10 O MÁS ESTUDIANTES) (LOS SUBGRUPOS POR DEBAJO DEL UMBRAL FEDERAL SE IDENTIFICAN CON UN ASTERISCO)	**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES (SWD)** **ESTUDIANTES DE INGLÉS (ANA)** **NEGRO/AFROAMERICANO ESTUDIANTES (BLK)** **ESTUDIANTES HISPANOS (EHI)** **ESTUDIANTES MULTIRRACIALES (EM)** **ESTUDIANTES BLANCOS (WHT)** **ECONÓMICAMENTE DESVENTAJADOS ESTUDIANTES (FRL)**
HISTORIA DE LAS CALIFICACIONES ESCOLARES ** LAS CALIFICACIONES ESCOLARES DEL CURSO 2022-23 SERVIRÁN COMO PUNTO DE REFERENCIA INFORMATIVO.*	**2025-26: A** **2024-25: A** **2023-24: A** **2022-23: A** **2021-22: B**

D. Sistemas de alerta temprana

1. Grados K-8

Año actual 2026-27

Utilizando datos del año escolar 2025-26, complete la siguiente tabla con el número de estudiantes por nivel de grado actual que presentan cada uno de los indicadores de alerta temprana enumerados:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3 4		5	6 7 8			
Inscripción escolar	105	123	146	154	158	145				831
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	24	32	27	22	30	25				160
Una o más suspensiones	13	17	30	27	21	31				139
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)	5	7	8	13	13	7				53
Suspenso en la asignatura de Matemáticas	6	1	6	8	6	6				33
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.				15	23	19				57
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas				13	15	18				46
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)	9	9	15	21						54
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)	21	3	15	16	19					74

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes por nivel de grado actual que tienen dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3 4 5			6 7 8			
Estudiantes con dos o más indicadores	21	17	27	22	23	25				135

Año actual 2026-27

Utilizando la tabla anterior, complete la tabla siguiente con el número de estudiantes que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	2	1	1	8	0	0				12
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	0	0	0	0	0	0				0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado que presentaron cada indicador de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Inscripción escolar	119	149	156	169	151	154				898
Ausencia del 10% o más de los días escolares.	29	20	20	18	21	25				133
Una o más suspensiones	14	21	20	21	26	33				135
Suspenso en la asignatura de Lengua y Literatura Inglesa (ELA)				10	18	7				35
Suspenso en la asignatura de Matemáticas				9	10	4				23
Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura Inglesa.	9	39	21	25	21	26				141
Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas	16	18	27	13	15	24				113
Número de estudiantes con una deficiencia sustancial en la lectura según lo define la Regla 6A-6.053, FAC (solo aplica a los grados K-3)										0
Número de estudiantes con un nivel sustancial de matemáticas definido por la Regla 6A-6.0533, FAC (solo se aplica a los grados K-4)										0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado)

Número de estudiantes por nivel de grado actual que presentaron dos o más indicadores de alerta temprana:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes con dos o más indicadores	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	0

Año anterior (2025-26) según el último informe (precargado) Número de alumnos que retuvieron sus estudios:

INDICADOR	NIVEL DE GRADO									TOTAL
	K	1	2	3	4	5	6	7	8	
Estudiantes que repitieron curso: año en curso	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	0
Los estudiantes repitieron dos o más veces.	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	[]	0

2. Grados 9-12 (opcional)

Esta sección se ha dejado en blanco intencionadamente porque trata sobre grados que no se imparten en esta escuela o porque la escuela optó por no incluir datos para estos grados.

II. Evaluación de necesidades/Revisión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

A. Comparación de escuelas, distritos y estados según la Ley ESSA

Los promedios distritales y estatales que se muestran aquí representan los promedios para tipos de escuelas similares (primaria, secundaria, preparatoria o escuelas mixtas). Cada celda en blanco indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y, por lo tanto, no se calculó para esa escuela.

Los datos correspondientes al periodo 2025-26 no se habían cargado completamente en CIMS en el momento de la impresión.

COMPONENTE DE RENDICIÓN DE CUENTAS	2026			2025			2024		
	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†	DISTRITO ESCOLAR†		ESTADO†
Logro en ELA*	71	50	62	65	47	59	59	46	57
Logros en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado	73	47	61	68	46	59	57	44	58
Logros en el aprendizaje de Lengua y Literatura Inglesa	64	58	63	60	53	60	66	56	60
ELA Percentil 25 más bajo	50	58	58	62	57	56	64	58	57
Logros en matemáticas*	77	55	66	75	51	64	70	51	62
Logros en el aprendizaje de las matemáticas	68	58	64	67	53	63	72	56	62
Matemáticas: Percentil 25 más bajo	54	48	50	60	47	51	54	50	52
Logros científicos	73	50	62	59	44	58	64	46	57
Logro en Estudios Sociales*			95			92			
Tasa de graduación									
Aceleración en la escuela secundaria									
Aceleración universitaria y profesional									
Progreso de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) en el logro del dominio del idioma inglés (ELP)					60	63		59	61

* En los casos en que una escuela no evalúa al 95% de los estudiantes en una materia, el componente de rendimiento será diferente en el Índice Federal de Porcentaje de Puntos (FPPI) que en el cálculo de las calificaciones escolares.

* * El rendimiento en Lengua y Literatura Inglesa de tercer grado se agregó a partir del cálculo de 2023.

†Los datos distritales y estatales que se presentan aquí corresponden a escuelas del mismo tipo: primaria, secundaria, preparatoria o una combinación de ambas.

B. Revisión de datos a nivel escolar de ESSA (precargados)

ESSA FPPI 2025-26	
Categoría ESSA (CSI, TSI o ATSI)	N / A
FPPI GENERAL – Todos los estudiantes	66%
FPPI GENERAL inferior al 41% - Todos los estudiantes	No
Número total de subgrupos que no alcanzaron el objetivo.	0
Puntos totales obtenidos por el FPPI	530
Componentes totales para el FPPI	8
Porcentaje de pruebas realizadas	100%
Tasa de graduación	

HISTORIAL GENERAL DE FPPI DE ESSA						
2025-26	**2024-25**	**2023-24**	**2022-23**	**2021-22**	**2020-21****	**2019-20***
66%	66%	61%	62%	56%	52%	

C. Revisión de datos del subgrupo ESSA (precargados)

RESUMEN DE DATOS DEL SUBGRUPO ESSA 2025-26

ESSA SUBGRUPO	FEDERAL PORCENTAJE DE ÍNDICE DE PUNTOS	SUBGRUPO POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 41%	NÚMERO DE CONSECUTIVO AÑOS EL EL SUBGRUPO ES POR DEBAJO DEL 32%
Estudiantes con Discapacidades	48%	No		
Inglés Idioma Aprendices	52%	No		
Negro/Africano Americano Estudiantes	59%	No		
hispano Estudiantes	57%	No		
Multirracial Estudiantes	75%	No		
Estudiantes blancos	70%	No		
Económicamente Perjudicado Estudiantes	59%	No		

D. Componentes de rendición de cuentas por subgrupo

Cada celda "en blanco" indica que la escuela tenía menos de 10 estudiantes elegibles con datos para un componente en particular y que no se calculó para esa escuela.

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2025-26

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2024-25	C&C ACELERACIÓN 2024-25	ELP PROGRESO S
Todos los estudiantes	71%	73%	64%	50%	77%	68%	54%	73%					
Estudiantes con Discapacidades	36%	46%	50%	39%	48%	65%	60%	39%					
Inglés Idioma Aprendices	43%		53%		65%	47%							
Negro/Africano Americano Estudiantes	57%	43%	62%	46%	61%	64%	67%	71%					
hispano Estudiantes	56%	67%	58%	43%	70%	60%	55%	48%					
Multirracial Estudiantes	78%	77%	72%		72%	83%		70%					
Blanco Estudiantes	78%	79%	65%	54%	84%	70%	43%	86%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	60%	63%	62%	47%	66%	64%	57%	56%					

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2024-25

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2023-24	C&C ACELERACIÓN 2023-24	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	65%	68%	60%	62%	75%	67%	60%	59%					80%
Estudiantes con Discapacidades	32%	29%	57%	62%	54%	60%	62%	30%					
Inglés Idioma Aprendices	59%		71%	83%	74%	92%	82%	62%					80%
Negro/Africano Americano Estudiantes	40%	41%	57%	63%	56%	54%	58%	33%					
hispano Estudiantes	65%	84%	62%	64%	75%	71%	67%	52%					76%
Multirracial Estudiantes	58%		63%		71%	44%							
Blanco Estudiantes	74%	70%	60%	55%	81%	73%	60%	74%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	56%	60%	59%	64%	68%	67%	62%	54%					73%

COMPONENTES DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR SUBGRUPOS PARA EL PERIODO 2023-24

	ELA ACH.	CALIFICACIÓN 3 ELA ACH.	ELA LG	ELA LG L25%	MATEMÁTICAS ACH.	MATEMÁTICAS LG	MATEMÁTICAS LG L25%	Lesión medular ACH.	SS ACH.	EM ACELERACIÓN.	GRADUADO TASA 2022-23	C&C ACELERACIÓN 2022-23	ELP PROGRE SS
Todos los estudiantes	59%	57%	66%	64%	70%	72%	54%	64%					43%
Estudiantes con Discapacidades	39%	49%	53%	58%	51%	69%	54%	36%					
Inglés Idioma Aprendices	36%		71%		55%	82%							43%
Negro/Africano Americano Estudiantes	35%	33%	52%	50%	51%	59%	41%	35%					
hispano Estudiantes	57%	48%	59%	67%	66%	73%	70%	73%					50%
Multirracial Estudiantes	44%	42%	69%		59%	67%							
Blanco Estudiantes	69%	70%	73%	71%	78%	77%	55%	72%					
Económicamente Perjudicado Estudiantes	48%	42%	60%	62%	60%	67%	49%	58%					45%

E. Revisión de datos por nivel de grado – Evaluaciones estatales (precargados)

Los datos son datos brutos e incluyen a TODOS los estudiantes que realizaron la prueba en la escuela. No se trata de calificaciones escolares. Los porcentajes que se muestran aquí representan a TODOS los estudiantes que obtuvieron una puntuación de 3 o superior en las evaluaciones estatales.

Un asterisco (*) en cualquier celda indica que los datos se han omitido debido a que se evaluó a menos de 10 estudiantes o a que todos los estudiantes evaluados obtuvieron la misma puntuación.

		Primavera 2025-26				
SUJETO	CALIFICACIÓN	ESCUELA	DISTRITO	ESCUELA - DISTRITO	ESTADO	ESCUELA - ESTADO
ELA	3	72%	46%	26%	60%	12%
ELA	4	70%	50%	20%	60%	10%
ELA	5	64%	53%	11%	61%	3%
Matemáticas	3	73%	56%	17%	66%	7%
Matemáticas	4	77%	53%	24%	65%	12%
Matemáticas	5	71%	54%	17%	62%	9%
Ciencia	5	71%	50%	21%	60%	11%

III. Planificación para la mejora

A. Análisis/Reflexión de datos (Sección 1114(b)(6) de la ESEA)

Responda a las siguientes preguntas de reflexión después de examinar todas las fuentes de datos escolares pertinentes.

Mayor mejora

¿Qué componente de datos mostró la mayor mejora? ¿Qué nuevas medidas tomó su escuela en esta área?

Al comparar nuestros datos del ciclo escolar 24/25 con los del ciclo 25/26, observamos una mejora en la competencia en Lengua y Literatura, que pasó del 65% al 71%; en Ciencias, del 59% al 73%; y en el aprendizaje de Lengua y Literatura, del 60% al 64%. Nos enfocamos especialmente en nuestros estudiantes de Nivel 2 que pasaron de segundo a tercer grado en Lengua y Literatura, lo cual influyó en nuestros índices de competencia. Brindar instrucción en grupos pequeños a los estudiantes de un grado inferior les proporcionó el apoyo necesario para alcanzar la competencia en Lengua y Literatura.

Rendimiento más bajo

¿Qué componente de datos presentó el rendimiento más bajo? Explique los factores que contribuyeron al bajo rendimiento del año pasado y analice las tendencias observadas.

Al comparar nuestros datos del ciclo escolar 2024/25 con los del ciclo 2025/26, se observa una disminución en el progreso del aprendizaje de Lengua y Literatura en el cuartil inferior, del 62 % al 50 %, y en el progreso del aprendizaje de Matemáticas en el mismo cuartil, del 60 % al 54 %. Estos datos indican la necesidad de crear un plan de acción para brindar apoyo a todos los estudiantes en lectura y matemáticas, con el fin de lograr al menos un año de crecimiento. Las medidas a tomar incluirán todos los niveles de desempeño, según la evaluación estatal FAST.

Mayor declive

¿Qué componente de datos mostró el mayor descenso con respecto al año anterior? Explique el o los factores que contribuyeron a este descenso.

Al comparar nuestros datos del año escolar 2024/25 con los del año escolar 2025/26, se observa que el mayor descenso se produjo en el aprendizaje de Lengua y Literatura en el cuartil inferior (del 62 % al 50 %), al igual que en el aprendizaje de Matemáticas en el mismo cuartil (del 60 % al 54 %). Estas dos áreas son también las de menor rendimiento.

La mayor brecha

¿Qué componente de datos presentó la mayor diferencia con respecto al promedio estatal? Explique el o los factores que contribuyeron a esta diferencia y cualquier tendencia observada.

Todos los indicadores de la escuela primaria Ward-Highlands están por encima del promedio estatal en todos los grados y materias.

Áreas de preocupación del EWS

Tras analizar los datos del Sistema de Alerta Temprana (EWS) de la Parte I, identifique una o dos áreas que podrían generar preocupación.

• Nivel 1 en la evaluación estatal de Lengua y Literatura de cuarto grado.

• Nivel 1 en la evaluación estatal de matemáticas de cuarto grado

Máximas prioridades

Clasifique sus prioridades más importantes (máximo 5) para la mejora escolar en el próximo año académico.

• Mejoras en el aprendizaje del cuartil inferior en Lengua y Literatura Inglesa

• Mejoras en el aprendizaje del cuartil inferior en matemáticas

B. Área(s) de enfoque (Prácticas de enseñanza)

(Área clave de enfoque identificada que aborda la máxima prioridad de la escuela con base en todas las fuentes de datos relevantes).

Área de enfoque n.° 1

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de enseñanza específicamente relacionadas con la diferenciación.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

Los datos de evaluación estatal indican que los estudiantes del cuartil inferior no están logrando avances de aprendizaje adecuados al mismo ritmo que sus compañeros. Esta brecha de rendimiento subraya la necesidad de una diferenciación intencionada y específica para garantizar un acceso equitativo a los estándares del nivel educativo correspondiente. La diferenciación permite a los docentes ajustar el contenido, el proceso, el producto y el entorno de aprendizaje según el nivel de preparación, los intereses y los perfiles de aprendizaje de los estudiantes.

Al implementar prácticas de diferenciación sistemáticas —como la instrucción en grupos pequeños, el apoyo estructurado, la agrupación flexible y la planificación didáctica basada en datos— podemos satisfacer mejor las necesidades académicas de todos los estudiantes, en particular de aquellos que requieren apoyo adicional. Fortalecer la diferenciación en los niveles de K-5 garantizará que los estudiantes del cuartil inferior reciban intervenciones oportunas, instrucción específica y oportunidades para acelerar su progreso, lo que en última instancia mejorará el rendimiento estudiantil general y reducirá las brechas de aprendizaje.

Los maestros de los grados K-5 implementarán de manera efectiva una instrucción diferenciada alineada con los estándares del nivel de grado, lo que resultará en mayores avances en el aprendizaje para los estudiantes del cuartil inferior.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Los estudiantes que obtengan una puntuación en el cuartil inferior según la prueba PM3 FAST/STAR de 2026 en Lengua y Literatura y Matemáticas lograrán un progreso de al menos un año según la evaluación PM3 FAST/STAR de 2027. Nuestro objetivo es que el 60 % de los estudiantes de Lengua y Literatura y el 60 % de los estudiantes de Matemáticas logren un avance en el aprendizaje (un progreso de al menos un año) en la evaluación PM3 FAST/STAR de 2027.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

El crecimiento de los estudiantes se seguirá a través de evaluaciones de referencia, monitoreo del progreso estatal y

Evaluaciones formativas comunes para garantizar que los ajustes en la enseñanza sean oportunos y eficaces.

Persona responsable de supervisar el resultado
Profesores y personal administrativo

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:
Implementar instrucción específica en grupos pequeños al menos de 3 a 5 veces por semana.

Razón fundamental:
La instrucción en grupos pequeños y específicos es una estrategia de diferenciación de alto impacto seleccionada para abordar las necesidades específicas de los estudiantes, en particular de aquellos que se encuentran en el cuartil inferior, porque permite una enseñanza precisa y basada en datos, alineada con las deficiencias de aprendizaje individuales.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1
Analizar las evaluaciones estatales, los parámetros de referencia del distrito y los datos del MTSS para determinar las necesidades individuales de los estudiantes.

Supervisión de personas:
Profesores de aula, tutores académicos, personal administrativo

¿Cuándo/con qué frecuencia?
4 de septiembre de 2027

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El progreso de los estudiantes se supervisará mediante evaluaciones de referencia del distrito (de 2.º a 5.º grado), el seguimiento del progreso estatal (de 2 a 4 veces al año) y evaluaciones formativas comunes para garantizar que los ajustes didácticos sean oportunos y eficaces, basándose en la recopilación continua de datos.

Paso de acción n.º 2
Cree grupos flexibles basados en necesidades académicas similares, adapte las lecciones a los estándares del nivel educativo y diseñe lecciones que aborden directamente las deficiencias en las habilidades.

Supervisión de personas:
Profesores de aula, tutores académicos

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Flexible y continuo, basado en los datos actuales.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La administración supervisará los planes de lecciones trimestralmente y los asesores académicos supervisarán las actividades diseñadas durante la planificación colaborativa y la tutoría individual con todos los maestros. El crecimiento de los estudiantes será

Se realizará un seguimiento a través de las evaluaciones de referencia del distrito (del 2.º al 5.º grado), el seguimiento del progreso estatal (de 2 a 4 veces al año) y las evaluaciones formativas comunes para garantizar que los ajustes de instrucción sean oportunos y efectivos en función de la recopilación continua de datos.

Área de enfoque n.º 2

Abordar las prioridades más importantes de la escuela basándose en todas las fuentes de datos pertinentes.

Prácticas de instrucción específicamente relacionadas con la instrucción alineada con los estándares de referencia.

Descripción y justificación del área de enfoque

Descripción y justificación del área de enfoque: Incluya una descripción de su área de enfoque para cada nivel de grado pertinente, cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

La instrucción alineada con los estándares de referencia mantiene la enseñanza centrada en los estándares del nivel de grado y las expectativas de aprendizaje, lo que permite que la instrucción se desarrolle lógicamente de un estándar al siguiente y garantiza que a todos los estudiantes se les enseñe lo que se espera que sepan y hagan.

Resultado medible

Resultado medible: Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Si nos centramos en proporcionar instrucción alineada con los estándares de referencia a todos los estudiantes, entonces el 70% de nuestros estudiantes de 2.º a 5.º grado obtendrán una puntuación de competente o superior en Lengua y Literatura Inglesa, y el 75% de nuestros estudiantes de Matemáticas de 2.º a 5.º grado obtendrán una puntuación de competente o superior en las evaluaciones estatales y de referencia del distrito correspondientes a su nivel de grado.

Escucha

Seguimiento: Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para evaluar su implementación e impacto y así alcanzar el resultado deseado.

El progreso de los estudiantes se supervisará mediante evaluaciones de referencia del distrito y el seguimiento del progreso a nivel estatal para garantizar que los ajustes en la enseñanza sean oportunos y eficaces.

Persona responsable de supervisar el resultado

Profesores y personal administrativo

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.º 1:

Mediante la planificación colaborativa semanal, el desarrollo profesional mensual y las observaciones en el aula, los docentes recibirán las herramientas necesarias para identificar los estándares prioritarios, crear lecciones alineadas con los parámetros de referencia y fortalecer su instrucción básica de Nivel 1.

Razón fundamental:

La colaboración entre los docentes y el desarrollo profesional mejoran la calidad de la enseñanza mediante la responsabilidad compartida por los resultados de los estudiantes, la coherencia entre las aulas y la toma de decisiones pedagógicas basadas en la evidencia.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Desarrollar expectativas, normas grupales y necesidades de aprendizaje profesional por nivel educativo.

Supervisión de personas:
Profesores de aula, tutores académicos

¿Cuándo/con qué frecuencia?
21 de agosto de 2027

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

El impacto en el crecimiento de los estudiantes a través de la planificación colaborativa y el aprendizaje profesional se supervisará mediante las evaluaciones de referencia del distrito (de 2.º a 5.º grado), el seguimiento del progreso estatal en todos los grados (de 2 a 4 veces al año) y las evaluaciones formativas comunes para garantizar que los ajustes didácticos sean oportunos y eficaces, basándose en la recopilación continua de datos.

Paso de acción n.º 2

Los docentes de cada nivel y los asesores académicos se reunirán semanalmente para planificar en colaboración y mensualmente para recibir formación profesional. El enfoque de cada reunión y capacitación se basará en los datos actuales y las necesidades de los estudiantes.

Supervisión de personas:
Profesores de aula, tutores académicos

¿Cuándo/con qué frecuencia?
Flexible y continuo, basado en los datos actuales.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

La administración supervisará los planes de estudio trimestralmente y los asesores académicos supervisarán las actividades diseñadas durante la planificación colaborativa y las tutorías individuales con todos los docentes. El progreso de los estudiantes se evaluará mediante las evaluaciones de referencia del distrito (de 2.º a 5.º grado), el seguimiento del progreso estatal (de 2 a 4 veces al año) y las evaluaciones formativas comunes para garantizar que los ajustes pedagógicos sean oportunos y eficaces, basándose en la recopilación continua de datos.

IV. Entorno de aprendizaje positivo

Área de enfoque n.º 1

Sistema de Intervención y Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés)

Descripción y justificación del área de enfoque

Incluya una descripción de su Área de Enfoque para cada nivel de grado relevante, cómo afecta al estudiante

aprendizaje y una justificación que explique cómo se identificó como una necesidad crucial a partir de los datos revisados del año anterior.

El área prioritaria identificada es la mejora del comportamiento estudiantil mediante la implementación de un sistema integral de Intervención y Apoyo al Comportamiento Positivo (PBIS, por sus siglas en inglés). Un sistema de intervención al comportamiento positivo es fundamental porque cambia el enfoque de la disciplina reactiva al apoyo proactivo al comportamiento. En las escuelas primarias, los estudiantes aún están desarrollando habilidades sociales, emocionales y de autorregulación; por lo tanto, el comportamiento debe enseñarse, practicarse y reforzarse explícitamente.

Resultado medible

Incluya datos del año anterior e indique el resultado medible específico que la escuela planea alcanzar para cada nivel de grado correspondiente. Este debe ser un resultado objetivo y basado en datos.

Disminuir el número de remisiones disciplinarias de la oficina en**25%**al final del año escolar, según lo medido por los datos de disciplina escolar.

Escucha

Describa cómo se realizará el seguimiento de esta Área de Enfoque para lograr el resultado deseado. Incluya una descripción de cómo el seguimiento continuo impactará los resultados del rendimiento estudiantil.

Para mayo de 2027, el personal aumentará los reconocimientos por comportamiento positivo (Premios Superhéroe de Habilidades Blandas) en un 25 %, manteniendo una proporción mínima de 4:1 entre interacciones positivas y correctivas, según el seguimiento realizado a través de nuestro sistema de reconocimiento de comportamiento.

Para mayo de 2027, las remisiones disciplinarias a la oficina disminuirán un 25 % en comparación con el nivel de referencia de 2025-2026, según lo medido por los datos de disciplina escolar.

Para mayo de 2027, la implementación de nuestro programa "Superhéroes de Habilidades Blandas" en toda la escuela dará como resultado mejoras cuantificables en el comportamiento de los estudiantes, una reducción de los incidentes disciplinarios, una mayor asistencia y un clima escolar más positivo, como lo demuestran los datos y las medidas de fidelidad de toda la escuela.

Persona responsable de supervisar el resultado

Decano de Estudiantes y Administración

Intervención basada en la evidencia:

Intervención basada en la evidencia: (Puede elegir más de una intervención basada en la evidencia). Describa la intervención basada en la evidencia (prácticas/programas) que se implementará para lograr los resultados medibles en cada nivel de grado pertinente y describa cómo se supervisarán las intervenciones identificadas. para esta Área de Enfoque (20 USC § 7801(21)(A)(i) y (B), ESEA Sección 8101(21)(A) y (B)).

Descripción de la intervención n.° 1:

La escuela implementará un programa de comportamiento positivo llamado "Superhéroes de Habilidades Blandas" utilizando intervenciones basadas en la evidencia, que incluyen instrucción explícita sobre las expectativas, sistemas de refuerzo positivo, registro de entrada y salida, y planes de apoyo conductual individualizados. Estas estrategias están respaldadas por investigaciones que demuestran reducciones en los problemas de conducta, una mejora del clima escolar y un aumento del tiempo de instrucción.

Razón fundamental:

La adopción de intervenciones conductuales basadas en la evidencia garantiza que el programa de comportamiento positivo de la escuela sea proactivo, coherente, equitativo y eficaz. Al implementar estrategias que han demostrado mejorar el comportamiento estudiantil y el clima escolar, la escuela se posiciona para aumentar el tiempo de instrucción, potenciar la participación estudiantil y apoyar el éxito de todos los alumnos.

Nivel de intervención basada en la evidencia: Nivel 1 – Evidencia sólida

¿Recibirá financiación de UniSIG para esta intervención basada en la evidencia? No

Pasos a seguir para su implementación:

Pasos de acción necesarios para abordar esta Área de Enfoque o implementar esta intervención. Identifique de 2 a 3 pasos de acción y la persona responsable de cada uno.

Paso de acción n.º 1

Expectativas de comportamiento positivo

Supervisión de personas:

Decano de Estudiantes

¿Cuándo/con qué frecuencia?

21 de agosto de 2026 y antes de cada día de liberación anticipada.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Definir y establecer expectativas para que los estudiantes alcancen el resultado deseado en cada nivel de comportamiento y reciban la recompensa positiva correspondiente. Definir nuestras expectativas y establecer nuestros objetivos aporta claridad y coherencia a toda la escuela.

Paso de acción n.º 2

Eventos de recompensa positiva

Supervisión de personas:

Profesores de aula y decano de estudiantes

¿Cuándo/con qué frecuencia?

21 de agosto de 2026 y antes de cada día de liberación anticipada.

Describa las medidas que se tomarán y cómo la escuela supervisará el impacto de esta medida:

Crea eventos de recompensa positivos para toda la escuela, en todos los niveles, basados en cero remisiones disciplinarias y en que los estudiantes cumplan con las expectativas de nuestros objetivos de comportamiento escolar. Crear eventos de recompensa positivos que se ajusten a los intereses de los estudiantes fomentará su participación al disminuir las remisiones disciplinarias y las interrupciones en el aula.

V. Requisitos del Título I (opcional)

A. Plan del Programa Escolar (SWP)

Esta sección debe completarse si la escuela está implementando un SWP de Título I, Parte A y opta por utilizar el SIP para cumplir con los requisitos del plan SWP, según lo estipulado en 20 USC § 6314(b) (Sección 1114(b) de la ESEA). Esta sección del SIP no es obligatoria para las escuelas que no participan en el Título I.

Métodos de difusión

Proporcione los métodos para la difusión de este SIP, el presupuesto de UniSIG y el SWP a las partes interesadas (por ejemplo, estudiantes, familias, personal y directivos escolares, y empresas y organizaciones locales). Articule un plan o protocolo sobre cómo se compartirá y difundirá este SIP y su progreso y, en la medida de lo posible, en un lenguaje que los padres puedan comprender (20 USC § 6314(b)(4), ESEA Sección 1114(b)(4)).

Indique la página web de la escuela donde el SIP está disponible públicamente.

whe.marionschools.net

Una vez aprobado el Plan de Mejora Escolar (SIP), los miembros del Comité Asesor Escolar (SAC), socios comerciales, familias y miembros de la Asociación de Padres y Maestros (PTO) recibirán una copia electrónica por correo electrónico. En cada reunión del SAC, revisaremos nuestros objetivos y los datos para monitorear nuestro progreso hacia su consecución. La escuela imprimirá una copia de nuestra misión, visión y objetivos y la enviará a casa con cada estudiante. El plan completo se publicará en nuestro sitio web.

Relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad. Describa cómo la escuela planea construir relaciones positivas con los padres, las familias y otros miembros de la comunidad para cumplir con la misión de la escuela, apoyar las necesidades de los estudiantes y mantener a los padres informados sobre el progreso de sus hijos.

Enumere la página web de la escuela donde el Plan de Participación Familiar de los Padres (PFEP, por sus siglas en inglés) de la escuela está disponible públicamente (20 USC § 6318(b)-(g), ESEA Sección 1116(b)-(g)).

whe.marionschools.net

La escuela primaria Ward-Highlands adoptó la iniciativa de Habilidades Blandas como sus expectativas para toda la escuela. Estas expectativas incluyen los siguientes 5 rasgos: Trabajo en equipo, Responsabilidad y Confiabilidad, Ética de trabajo sólida, Actitud positiva y Buena comunicación. Estas cinco expectativas de Habilidades Blandas están integradas en todas las áreas del entorno escolar y se espera que se demuestren a través del rendimiento académico y el comportamiento. Nuestra iniciativa de Habilidades Blandas incluye un componente para el personal que permite a los miembros del personal elogiar a otros compañeros por demostrar esos mismos rasgos. El superhéroe de las Habilidades Blandas para estudiantes y personal

Los premios se anuncian por la mañana para felicitar a los galardonados y animar a otros a demostrar esas mismas cualidades. El decano de Ward-Highlands facilita y supervisa la eficacia del programa. Recopila los datos, proporciona estrategias a los profesores sobre cómo destacar una cualidad específica y habla del impacto positivo que tiene en la escuela el esfuerzo de todos por demostrar las expectativas de las Habilidades Blandas. Los miembros del equipo directivo llaman a casa a los alumnos que reciben una Recomendación Positiva que resalta una de las cinco cualidades. Involucrar a las familias y a la comunidad en la cultura escolar es fundamental para mantener un entorno de aprendizaje positivo para los alumnos. Es importante que todos los miembros de la escuela sean reconocidos por sus esfuerzos y alentados a continuar con su excelente labor. Ward-Highlands cuenta con dos iglesias locales que brindan apoyo mediante donaciones de material escolar para alumnos y profesores, cestas de merienda mensuales para el personal y participando en un evento anual de embellecimiento escolar. El equipo directivo llama a casa cuando un alumno recibe el premio Superhéroe de las Habilidades Blandas, lo que crea un vínculo positivo entre la escuela y el hogar. Se invita a todas las partes interesadas a unirse al Comité Asesor de la Escuela Ward-Highlands y a la Asociación de Padres y Maestros.

Planes para fortalecer el programa académico

Describa cómo la escuela planea fortalecer el programa académico, aumentar la cantidad y la calidad del tiempo de aprendizaje y brindar un currículo enriquecido y acelerado. Incluya el Área de Enfoque si se aborda en la Parte II del SIP (20 USC § 6314(b)(7)(A)(ii), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(ii)).

El horario general se crea para maximizar el tiempo de instrucción, limitando el tiempo de transición y el tiempo dedicado a tareas no docentes. Esto aumenta el tiempo que los estudiantes dedican a la instrucción académica. Todos los estudiantes participarán en el programa MTSS durante 30 minutos diarios, recibiendo intervención o enriquecimiento según sus necesidades. Los maestros se reúnen dos veces por semana para planificar de forma colaborativa las clases de Lengua y Literatura y Matemáticas. Se reunirán una o dos veces al mes para planificar de forma colaborativa las clases de Escritura y Ciencias. En los grados 3.º a 5.º, los maestros se especializan en materias básicas y trabajan en equipo para apoyar a los estudiantes.

Cómo se elabora un plan

Si procede y es aplicable, describa cómo se desarrolla este plan en coordinación e integración con otros servicios, recursos y programas federales, estatales y locales, como los programas apoyados en virtud de esta Ley, los programas de prevención de la violencia, los programas de nutrición, los programas de vivienda, los programas Head Start, los programas de educación para adultos, los programas de educación técnica y profesional y las escuelas que implementan actividades CSI o TSI en virtud de la sección 1111(d) (20 USC § 6314(b)(5) y §6318(e)(4), secciones 1114(b)(5) y 1116(e)(4) de la ESEA).

FANs y VPK son dos servicios adicionales que se ofrecen en el campus escolar de Ward-Highlands. FANs apoya a nuestros estudiantes con lecciones de ciencias que se ajustan a los estándares estatales de ciencias en todos los niveles. El programa VPK brinda instrucción a nuestros estudiantes de preescolar en habilidades fundamentales de lectura y matemáticas, así como lecciones de habilidades sociales.

B. Componente(s) del Plan del Programa Escolar

Componentes del Plan del Programa Escolar, según corresponda.

Incluya descripciones de cualquier estrategia adicional aplicable que aborde las necesidades de todos los niños de la escuela, pero en particular las de aquellos en riesgo de no cumplir con los exigentes estándares académicos estatales, que pueden incluir lo siguiente:

Mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas académicas.

Describa cómo la escuela garantiza la orientación, los servicios de salud mental en la escuela, los servicios de apoyo especializados, los servicios de tutoría y otras estrategias para mejorar las habilidades de los estudiantes fuera de las áreas de materias académicas (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(I), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(I)).

El Equipo Disciplinario de Salud Mental (EDM) de la escuela se reúne quincenalmente para analizar las derivaciones de estudiantes a servicios de consejería o tutoría. El equipo también revisa los casos actuales y su evolución según el plan de salud mental. Las evaluaciones de riesgo de suicidio y amenazas se presentan al equipo de inmediato para su evaluación y para determinar el nivel de riesgo. El EDM proporciona recursos a los estudiantes según sea necesario.

Preparación para las oportunidades de educación postsecundaria y el mundo laboral.

Describir la preparación y el conocimiento de las oportunidades postsecundarias y la fuerza laboral, que pueden incluir programas de educación técnica y profesional y ampliar el acceso de los estudiantes de secundaria a cursos para obtener créditos postsecundarios mientras aún están en la escuela secundaria (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(II), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(II)).

N / A

Abordaje de conductas problemáticas y servicios de intervención temprana

Describa la implementación de un modelo escalonado a nivel escolar para prevenir y abordar conductas problemáticas y servicios de intervención temprana coordinados con actividades y servicios similares llevados a cabo bajo la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(III), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(III)).

Proporcionar un enfoque integral en toda la escuela sobre las expectativas y la planificación profesional brindará a los estudiantes un entorno de aprendizaje estructurado en todo el campus. Aumentaremos los comportamientos deseados y la asistencia a través del refuerzo positivo y el desarrollo de una motivación intrínseca para tener éxito como miembro de la sociedad. Los maestros y el personal se centrarán en las mismas 5 habilidades blandas (trabajo en equipo, ética laboral positiva, comunicación, actitud positiva, responsabilidad y confiabilidad) al desarrollar expectativas y planes de gestión del aula. El equipo de liderazgo desarrollará expectativas en áreas de todo el campus fuera de las aulas. Las 5 habilidades blandas se desarrollaron con base en las expectativas básicas de los empleadores. Las habilidades se pueden aplicar en todas las áreas de la escuela, el hogar y la comunidad. Nuestros maestros ya estaban enseñando a los estudiantes estas habilidades, solo que no usando el mismo lenguaje. Proporcionar a nuestra escuela un lenguaje universal que se pueda implementar en todas las áreas

disciplinas.

Aprendizaje profesional y otras actividades

Describir el aprendizaje profesional y otras actividades para maestros, auxiliares docentes y otro personal escolar para mejorar la instrucción y el uso de datos de evaluaciones académicas, y para reclutar y retener maestros eficaces, particularmente en materias de alta necesidad (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(IV), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(IV)).

El personal se centrará en comprender e implementar el marco pedagógico del distrito. Se hará hincapié en el Objetivo de Logro n.° 1 del distrito: Éxito Estudiantil. Nuestra planificación colaborativa semanal permitirá que los docentes trabajen juntos para fortalecer la instrucción de Nivel 1. Durante el año escolar, los docentes colaborarán en la planificación utilizando evaluaciones de seguimiento del progreso, mapas curriculares y el currículo básico de cada materia. Los docentes identificarán las necesidades individuales de los estudiantes y utilizarán los recursos necesarios para satisfacerlas. Los estudiantes recibirán instrucción en grupos pequeños o individual según sus necesidades identificadas mediante las evaluaciones FAST y Benchmark.

Estrategias para ayudar a los niños en edad preescolar

Describa las estrategias que emplea la escuela para ayudar a los niños en edad preescolar en la transición de los programas de educación infantil temprana a los programas de la escuela primaria local (20 USC § 6314(b)(7)(A)(iii)(V), ESEA Sección 1114(b)(7)(A)(iii)(V)).

Actualmente, la escuela ofrece un programa anual de Preescolar Voluntario y Preescolar con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el campus. A lo largo del año escolar, nuestros docentes de ambos programas colaboran con los maestros de kínder y el equipo directivo para facilitar la adaptación de los estudiantes a nuestro campus. En mayo de cada año escolar, se organiza una jornada de transición para que los alumnos de Preescolar y sus familias conozcan a los maestros de kínder. Se proporciona a las familias información que les ayudará en la transición entre Preescolar y Kínder.

VI. Revisión de recursos ATSI, TSI y CSI

Esta sección debe completarse si la escuela está identificada como ATSI, TSI o CSI (Secciones 1111(d)(1)(B)(4) y (2)(C) y 1114(b)(6) de la ESEA).

Proceso para revisar el uso de los recursos

Describa el proceso que usted sigue con su distrito para revisar el uso de los recursos con el fin de satisfacer las necesidades identificadas de los estudiantes.

N / A

Detalles para abordar la necesidad

Identifique el/los recurso(s) específico(s) y la justificación (es decir, los datos) que ha determinado que se utilizarán este año para abordar la(s) necesidad(es) (es decir, el cronograma).

N / A

VII. Presupuesto para apoyar las áreas prioritarias

Compruebe si esta escuela reúne los requisitos para recibir fondos UniSIG para el año académico 2026-27, pero ha optado por NO presentar una solicitud.

No

PRESUPUESTO	ACTIVIDAD	FUNCIÓN/ OBJETO	FONDOS FUENTE	FTE	CANTIDAD
Presupuesto total del plan					**0.00**

Plan de Participación de Padres y Familias (PFEP) de la Escuela Primaria Ward-Highlands

Acerca del Título I, Parte A

El Título I, Parte A brinda apoyo adicional a los distritos escolares y a las escuelas para que todo el alumnado reciba una educación de alta-calidad y cumpla con los estándares académicos de Florida. Estos recursos pueden incluir más docentes, capacitación continua para el personal, más tiempo de aprendizaje, actividades de participación familiar y otros programas diseñados para mejorar el desempeño estudiantil.

Las investigaciones muestran que, cuando madres, padres y familias participan activamente en la educación de sus hijas e hijos, el alumnado tiene más probabilidades de tener éxito en la escuela, sin importar el ingreso familiar. Por ello, el Título I exige que las escuelas que reciben estos fondos establezcan alianzas sólidas con las familias y ofrezcan oportunidades significativas para que participen en el aprendizaje de sus hijas e hijos.

¿Qué es la Participación de Padres y Familias?

El Título I, Parte A define la participación de madres, padres y familias como la colaboración activa de las y los tutores y de los integrantes de la familia en la educación de sus hijas e hijos. Esto incluye comunicación regular, de doble vía y significativa entre las familias y el personal escolar, que fortalece el aprendizaje del alumnado y fomenta la participación en las actividades de la escuela.

Esta definición está alineada con la Ley Every Student Succeeds Act, que destaca la importancia de crear alianzas sólidas entre las escuelas y las familias para que el alumnado tenga éxito tanto en lo académico como en lo social.

Acerca del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Este plan explica cómo nuestra escuela creará y mejorará oportunidades para que las familias se involucren en el apoyo al aprendizaje del alumnado. Describe las distintas formas en que promovemos la participación familiar y cómo madres, padres y familiares pueden ayudar a planear y participar en actividades y eventos escolares.

Reconocemos el papel tan importante que las familias tienen en el éxito del alumnado. Nuestro objetivo es construir una alianza sólida y en igualdad de condiciones entre el hogar y la escuela para impulsar tanto el logro académico del alumnado como la mejora general de la escuela.

Puedes consultar el Plan de Participación de Padres y Familias del Título I del Distrito haciendo clic en el enlace o solicitando una copia en la oficina principal.

Valoramos a nuestras familias y creemos que todas las niñas y los niños pueden aprender y tener éxito cuando la escuela y las familias trabajan en equipo.

Nombre de la directora o el director:	Treasa Buck
Sitio web de la escuela:	www.marionschools.net/whe
Ciclo escolar:	2026-2027

1. Meta del Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

La Primaria Ward-Highlands reconoce la importancia de la participación de madres y padres, y el impacto que tiene en el desempeño del alumnado. Nuestra meta es ofrecer un ambiente acogedor para las familias e invitarlas a participar como socias y socios en igualdad de condiciones en la educación de sus hijas e hijos. Esta colaboración con las familias ayudará a preparar al estudiantado en lo académico, reflejado en el dominio de los estándares estatales. Para mayo de 2027, el 60% de las familias asistirá a una o más oportunidades de aprendizaje familiar. Para mayo de 2027, el 60% de las familias asistirá a una o más conferencias de familia/docente. Esto se dará seguimiento mediante hojas de registro de asistencia, resultados de encuestas y formatos de conferencias.

2. Desarrollado en conjunto

Por favor, describa cómo la escuela hará lo siguiente:

- Involucrar a madres, padres y personas cuidadoras en la elaboración del Plan de Participación de Padres y Familias de la escuela (por ejemplo, mediante aportaciones, comentarios o participación en reuniones).
- Compartir el Plan de Participación de Padres y Familias con las familias y la comunidad local, incluyendo cómo y dónde se podrá consultar.
- Revisar y actualizar el plan cada año para reflejar las necesidades de las familias y de la escuela, incluyendo cómo se usarán los comentarios y los datos para realizar mejoras.
- Recopilar y enviar al distrito los comentarios de las familias si las familias no están satisfechas con el Plan Escolar de Título I (Schoolwide Plan).
- Ofrecer oportunidades para la participación de las familias, incluyendo reuniones periódicas, conferencias familia-docente, opciones de voluntariado y acceso razonable al personal escolar cuando se solicite.

La retroalimentación de familias y comunidad para el PFEP (Plan de Participación de Padres y Familias) se recopila durante las reuniones trimestrales del SAC, las reuniones bimestrales del PTO, la reunión anual del Plan de Participación de Padres y Familias y las encuestas del Plan de Mejora Escolar. La retroalimentación recabada se utilizará para desarrollar y dar seguimiento a nuestro plan escolar. Una vez aprobado por la Junta, este plan se publicará en el sitio web de la escuela. Este plan (en formato impreso) también estará disponible, a solicitud, en la recepción de la escuela durante todo el año. Además, se informará a las familias dónde pueden consultar el plan de manera digital. Cuando el PFEP se revise o actualice para responder a las necesidades cambiantes de nuestras familias, habrá varias formas de recopilar sus comentarios. Las familias y las personas de la comunidad podrán compartir retroalimentación después de cada evento de participación de familias y comunidad, mediante la encuesta anual del Plan de Participación de Padres y Familias y del Plan de Mejora Escolar a nivel escuela, la Encuesta Anual del Distrito para Familias y Comunidad y a través de las reuniones trimestrales del SAC. La comunicación sobre las próximas oportunidades incluirá redes sociales, el sitio web de la escuela, boletines informativos, apps de comunicación con docentes, el letrero informativo de la escuela, volantes y mensajes por Apptegy. Los comentarios de familias y miembros de la comunidad sobre el Plan de Participación de Padres y Familias y el Plan de Mejora Escolar (también conocido como el plan escolar de Título I a nivel escuela) se obtienen mediante la encuesta anual del Plan de Participación de Padres y Familias y del Plan de Mejora Escolar a nivel escuela, la Encuesta Anual del Distrito para Familias y Comunidad y a través de las reuniones trimestrales del SAC. Las encuestas mencionadas y

Las minutas de las reuniones del SAC se ponen a disposición de la oficina distrital de Título I para su revisión durante todo el año.
Ward-Highlands cuenta con una gran población de familias trabajadoras. Dado el amplio rango de horarios laborales de nuestras familias, es importante ofrecer varias oportunidades en distintos momentos del día para ajustarnos a todos los turnos de trabajo.

La participación de las familias es fundamental para tomar decisiones que impactan a nuestro alumnado. Para recabar sus opiniones, se brindarán oportunidades sencillas y efectivas a través de diversas plataformas. Durante la Orientación y la Casa Abierta, se compartirá con las familias información sobre cómo participar como voluntarias y cómo solicitar conferencias con el personal escolar. Nuestra meta es contar con una o más personas voluntarias por salón (homeroom) que asuman la responsabilidad adicional de avisar a las familias de ese grupo sobre las próximas oportunidades de voluntariado.

3. Reunión anual de Título I

Describa cómo la escuela llevará a cabo una reunión anual (antes del 1º de noviembre) para informar a las familias sobre los requisitos de Título I, la participación de la escuela y los derechos de madres, padres y tutores conforme a Título I.

Todos los aspectos de Título I se comparten usando la plantilla de PowerPoint de Título I del distrito, la cual incluye información como: ¿Qué es Título I?, Plan de Participación de Madres, Padres y Familias, Convenio Escuela-Familia, Derechos de madres y padres, Evaluaciones, Fondos de Título I, Enfoque de Título I, diálogo abierto y sesión de preguntas y respuestas. Se brindará a las familias información sobre lo que significa ser una Escuela de Título 1 y el propósito de ofrecer apoyo y fondos adicionales a una escuela identificada como Título 1. Hablaremos de las compras realizadas con esos fondos extra y de la evidencia que respalda por qué Ward-Highlands decidió hacer esas compras en particular. Se ofrecerá la membresía del SAC a tutores, personal y miembros de la comunidad para involucrarse y apoyar el éxito de todo el alumnado. A las familias y a la comunidad se les proporcionará comunicación escrita y oral sobre sus derechos al asistir a una escuela de Título 1 y sobre cómo pueden participar en la toma de decisiones para Ward-Highlands. La información se compartirá durante todo el ciclo escolar mediante boletines, mensajes de Apptegy y reuniones del SAC.

4. Comunicaciones

Por favor, describa cómo la escuela:

- Garantizará que el plan esté redactado de forma clara y uniforme, y cómo se pondrá a disposición en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Ofrecerá reuniones en horarios flexibles, por ejemplo por la mañana y por la tarde-noche, para ajustarse a los horarios de las familias.
- Brindará reuniones en distintos formatos, incluyendo opciones presenciales, virtuales e individuales (como conferencias o visitas a domicilio, cuando aplique).
- Mantendrá una comunicación continua y de doble vía entre las familias y el personal escolar, y cómo la comunicación se ofrecerá en un idioma que las familias puedan comprender, en la medida de lo posible.
- Dará seguimiento a las prácticas de comunicación para asegurar que las familias reciban respuestas oportunas por parte del personal escolar.

Los mensajes relacionados con los reportes de avance escolar y los próximos eventos de escuela-familia se redactarán con un lenguaje claro y fácil de entender (evitando, cuando sea posible, términos técnicos, académicos o siglas) y se enviarán por Apptegy a los números telefónicos registrados y a los correos electrónicos de nuestras familias. Además, se compartirán avisos por otros medios, como el sitio web de la escuela, CANVAS, las apps de comunicación del personal docente, boletines escolares, volantes y el letrero informativo de la escuela. Para el alumnado cuyo idioma en casa no sea inglés, los documentos se traducirán con un servicio gratuito de traducción en línea al idioma del hogar de la familia. También contaremos con nuestro personal de apoyo de ELL para ayudar a traducir la información directamente a madres, padres y tutores mediante llamadas telefónicas y otras plataformas de comunicación.

Nuestro departamento de Orientación apoyará para hacer llegar avisos y materiales a las familias que no puedan acceder a opciones virtuales en línea. Las reuniones con familias se programarán de manera flexible (por ejemplo, en distintos días y horarios) y, cuando sea necesario, se repetirán en diferentes fechas/horas para lograr la mayor participación posible de las familias y la comunidad.
La información sobre las reuniones con familias estará disponible (a solicitud) para aquellas familias que no puedan participar en reuniones presenciales, además de seguimiento por teléfono y correo electrónico. Se aplicarán estrategias adicionales conforme surja la necesidad, caso por caso. Nuestras instalaciones escolares cuentan con accesibilidad conforme a la ADA. Si se requiere apoyo para atender una discapacidad, la escuela realizará los ajustes correspondientes.

5. Barreras

Por favor, responda las siguientes preguntas.

- ¿La escuela ofrecerá servicios de transporte para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.
- ¿La escuela ofrecerá servicios de cuidado infantil para ayudar a reducir las barreras a la participación de madres, padres y familias? Si es así, por favor describa.

1) El transporte no está contemplado en el presupuesto.
2) Nuestras actividades programadas de participación familiar incluyen a las niñas y los niños, lo que elimina la necesidad de cuidado infantil. Durante las reuniones de PTO y SAC, nuestro personal brinda cuidado infantil cuando se requiere o las niñas y los niños permanecen con su familia.

6. Acuerdo Escuela-Padres

Por favor describa cómo la escuela:

- Colaborará con las familias para elaborar en conjunto el Acuerdo Escuela-Padres.
- Definirá con claridad las responsabilidades compartidas dentro del Acuerdo Escuela-Padres, incluyendo cómo madres y padres, personal escolar y estudiantes contribuirán a mejorar el aprovechamiento académico del alumnado.
- Fortalecerá la colaboración con las familias para apoyar a las y los estudiantes a cumplir con los exigentes estándares académicos estatales.

Nuestro Consejo Asesor Escolar (SAC) trabajará en equipo, usando datos actuales, el avance del alumnado y las necesidades de las familias, para elaborar un acuerdo que, al final, les dé a todos los estudiantes la oportunidad de tener éxito. Padres de familia, personal escolar y miembros de la comunidad aportarán sus comentarios. El comité del SAC votará para aprobar el acuerdo final. Se incluirán estrategias y metas efectivas bajo la responsabilidad de cada persona. Si se aplican estas estrategias y metas, el comité considera que el alumnado tendrá éxito. El personal mantendrá una comunicación continua de dos-vías con las familias para hablar sobre el progreso y las necesidades específicas de cada estudiante. El alumnado tendrá conversaciones trimestrales sobre datos con su maestro(a) y establecerá metas con base en esa información. Estas metas se compartirán con las familias, junto con las maneras en que cada integrante del equipo puede contribuir a lograrlas.

7. Coordinación de fondos

Describa cómo la escuela coordinará y vinculará sus esfuerzos de participación de padres y familias con otros programas y recursos. Incluya programas de primera infancia para escuelas primarias, recursos de preparación para la universidad y la vida laboral para secundarias y preparatorias, centros de recursos para padres y cualquier otro programa comunitario o del distrito que sea relevante.

Promoviendo eventos del distrito como Family Focus cada mes y recursos como la Unidad Móvil de Recursos para Padres de Título I del Distrito, la Sala de Recursos para Padres del Distrito y los eventos del Departamento de Aprendizaje Temprano, mediante una campaña en redes sociales, el boletín escolar, mensajes de Apptegy y el sitio web. Además, maestras, maestros y personal canalizarán a las familias a la Sala de Recursos para Padres del Distrito para que aprovechen y se lleven a casa los muchos materiales disponibles, que apoyan el avance en el aprendizaje del alumnado y ayudan a evitar el rezago durante el verano.

8. Fortalecimiento de la capacidad de las familias

Describa cómo la escuela fortalecerá la comprensión de las madres, padres y tutores sobre la educación de su hija o hijo, proporcionando:

- Explicaciones del plan de estudios y de los recursos de enseñanza
- Resultados de las evaluaciones individuales del alumnado, junto con apoyo para ayudar a las familias a comprender esos resultados
- Información sobre las evaluaciones que se usan para medir el avance del alumnado y los estándares académicos estatales

El plan de estudios, los tipos de evaluaciones y los niveles de logro se describirán y explicarán durante nuestra Reunión Anual de Título I, en el sitio web de la escuela y en los boletines informativos. Se avisará a las familias sobre los tipos de evaluaciones mediante apps de comunicación del profesorado, reuniones escolares continuas (p. ej., PTO, SAC), la Reunión Anual de Título I y las conferencias de padres -maestros.

Los niveles de logro que se espera que el alumnado alcance se describirán y explicarán durante la Reunión Anual de Título I, así como en eventos continuos de participación familiar enfocados en lo académico que se realizan a lo largo del año. Además, se anima al profesorado a informar a madres, padres y familias sobre las próximas lecciones y el plan de estudios mediante apps de comunicación del profesorado o boletines del salón.

Si los padres, madres o tutores tienen más preguntas y/o no pueden asistir, se enviará información a casa en los boletines trimestrales, la cual también se publicará en el sitio web de la escuela. Las familias también pueden comunicarse con la escuela para obtener más información.

9. Eventos de Participación de Padres y Familias

Favor de enlistar un mínimo de 4 eventos de participación de padres y familias planeados para el ciclo escolar 2026-27 . Tenga en cuenta que 2 de estos requerirán entregar documentación de cumplimiento (hojas de registro de asistencia, presentación o folletos

Título	**Propósito**	**Trimestre** **Fecha/Hora**
Reunión Anual de Título I	Brindar un espacio para que las familias conozcan los beneficios de participar en el programa de Título I. Además, el personal clave compartirá el Plan de Participación de Padres y Familias, el Plan de Mejora Escolar y el Convenio Escuela-Familia. La escuela invitará a las familias a involucrarse con la escuela mediante diversas oportunidades de voluntariado.	**Trimestre 1** septiembre 10, 2026 4:30-5:00 p. m.
Casa Abierta	Las familias tendrán la oportunidad de conocer cómo es un día en la escuela para sus hijas e hijos. El alumnado guiará a su familia por el salón, mientras maestras, maestros y personal les comparten información sobre el plan de estudios, los indicadores de desempeño y las expectativas.	**Trimestre 1** septiembre 10, 2026 5:00-6:00 p. m.
Conferencias de padres/madres y estudiantes	Familias, estudiantes y docentes se reunirán en conferencias individuales para hablar sobre el éxito escolar, el avance y las necesidades académicas del alumnado, con base en los datos actuales y la boleta de calificaciones del primer trimestre.	**Trimestre 2** octubre 28, 2026 2:30-5:00 p. m.
Equipos de Conferencias Académicas (Noche de Conferencias)	Impulsar la colaboración entre familias y docentes para apoyar el logro académico del alumnado. El personal docente facilitará conferencias dirigidas por el estudiantado y brindará a las familias actividades para fortalecer habilidades que puedan realizar en casa y así apoyar el aprendizaje. Familias y docentes establecerán metas para las próximas evaluaciones.	**Trimestre 3** 28 de enero, 2027 3ro-5to 5:00-6:00 p. m. 25 de febrero, 2027 VPK-2do 5:00-6:00 p. m.
Grados de transición	El alumnado y sus familias que pasan de VPK a cuarto grado conocerán qué pueden hacer para prepararse para el siguiente nivel. En colaboración con la secundaria a la que se canaliza el estudiantado, madres, padres y estudiantes de quinto grado sabrán qué esperar y cómo alistarse para la secundaria.	**Trimestre 4** 15 de abril, 2027 5:00 6:00 p. m.

Nota: Las actividades enlistadas pueden actualizarse después de su publicación.

10. Fortalecimiento de capacidades del personal escolar

Describa cómo la escuela fortalecerá las capacidades del personal, con aportaciones de madres y padres de familia, para:

- Reconocer y sumar las aportaciones de madres y padres en la comunidad escolar
- Comunicarse de manera efectiva y colaborar con madres y padres como aliados en igualdad de condiciones
- Poner en marcha y coordinar actividades sólidas de participación de madres, padres y familias
- Garantizar que la información sea accesible y fácil de entender para todas las familias y, cuando sea posible, en un idioma que madres y padres puedan comprender
- Atender las necesidades de madres y padres y sus solicitudes de oportunidades de participación

El personal escolar recibirá capacitación en diversas formas de comunicación con las familias, según su medio preferido. Esto incluirá correo electrónico, llamadas telefónicas, juntas con madres y padres, comunicados por escrito, Apptegy y plataformas de redes sociales autorizadas. También se capacitará al personal para comunicarse de manera efectiva durante las reuniones con madres y padres, tanto presenciales como por teléfono, reconociendo los logros del alumnado y compartiéndolos con las familias, además de brindar estrategias prácticas que madres y padres puedan aplicar según su disponibilidad y las necesidades de sus hijas e hijos. El desarrollo profesional incluirá el uso eficaz de Apptegy y otras plataformas de comunicación para compartir con las familias información sobre el rendimiento académico del alumnado, comunicar oportunamente información escolar como calificaciones de cursos, información de IEP y 504, y los recursos disponibles del distrito y de la escuela para las familias. El personal escolar también recibirá capacitación para comunicarse eficazmente con las partes interesadas (familias, miembros de la comunidad, socios comerciales) mediante reuniones cara-a-cara, conferencias telefónicas y estrategias virtuales. Esto permitirá mayor flexibilidad para programar la comunicación. Asimismo, el personal de apoyo de ESOL recibirá capacitación para ayudar a superar barreras de idioma durante las reuniones y actividades de participación. También se contará con herramientas como “Pocket Talk” y “Google Translate” para apoyar al personal en la traducción con madres y padres.

El personal escolar recibirá capacitación sobre los recursos disponibles para las familias, cómo identificar las necesidades del alumnado a partir de los datos estudiantiles y estrategias que las familias pueden usar para apoyar a sus hijas e hijos en casa. La persona enlace hogar-escuela apoyará al personal a coordinar estos eventos, así como a comunicar al personal y a las familias los eventos del distrito.

Formulario de interés del Consejo Asesor Escolar (SAC)

[Nombre de la escuela]

2026-27

El Consejo Asesor Escolar (SAC) es un equipo de madres, padres, personal escolar y miembros de la comunidad que trabajan en conjunto para apoyar el éxito del alumnado y la mejora de la escuela. El consejo ayuda a revisar los datos escolares, aporta ideas sobre planes y metas, y promueve una comunicación sólida entre la escuela y las familias. Las y los integrantes del SAC comparten propuestas, brindan retroalimentación y apoyan en la toma de decisiones que mejoran el ambiente de aprendizaje para todo el alumnado.

Interés en participar

Selecciona todas las opciones que correspondan:

- Madre/Padre/Tutor(a)
- Personal escolar
- Miembro de la comunidad
- Socio comercial

Información de contacto

Nombre:

Nombre del estudiante (si aplica):

Grado escolar del estudiante (si aplica):

Dirección:

Número de teléfono:

Correo electrónico:

¿Cuál es tu método de contacto preferido?

- Llamada telefónica
- Mensaje de texto
- Correo electrónico

Formulario de comentarios sobre el Plan de Participación de Madres, Padres y Familias

Gracias por tomarse unos minutos para compartir sus comentarios sobre nuestro Plan de Participación de Madres, Padres y Familias (PFEP). Su opinión nos ayuda a entender mejor qué tan bien nuestra escuela está apoyando a las familias y en qué podemos mejorar. Valoramos sus ideas y experiencias, y utilizaremos sus comentarios para fortalecer la comunicación, las oportunidades de participación y el apoyo para el éxito del alumnado. Por favor escriba cualquier comentario en el espacio de abajo y entregue este formulario en la oficina principal de la escuela.

Nombre: _____

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Comentarios:

_____

_____

_____

_____

_____

_____